



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220200012500	Fuero Sindical	Ulises Rocha Guerrero	Electricaribe Sa E.S.P.	06/09/2023	Auto Ordena Cumplir - 1) Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Cartagena, Mediante Sentencia Calendada 24 De Junio De 2.022, Por Medio De La Cual Confirmó La Sentencia Apelada De Fecha 28 De Abril De 2022, Proferida Por Este Juzgado El 28 De Abril De 2022 E Impuso Costas En Primera Instancia A Cargo De La Parte Demandante Y Costas En Segunda

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023

					Instancia, De Igual Forma, A Cargo De La Parte Demandante. En Consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestos En Primera Y Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
13001310500220200010200	Ordinario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	06/09/2023	Auto Ordena - Primero: Absténgase El Despacho De Librar El Mandamiento De Pago Y En Lugar Declárese El Cumplimiento De La Sentencia De Fecha 16 De Febrero De 2021, Confirmada Por El Tribunal Mediante Sentencia Del 21 De Mayo De 2021, De Conformidad Con Lo

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Expuesto. Segundo:
Ordénese La Entrega De
Los Depósitos Judiciales
No 412070002659027
Consignado Por La
Demandada Protección
S.A. A Nombre Del
Demandante, Por Valor De
3.500.000 Y El No Y
412070002738064 Por
Valor De 1.500.000,00
Consignado Por
Colpensiones A Nombre
Del Demandante, Por
Concepto De Las Costas
Procesales Al Dr. Manuel
Araujo Arnedo Identificado
Con Cedula De Ciudadanía
No 73.093.057 Y T.P. No.
38.486 Del C. S. De La J.
Para Lo Cual Se Ordena
Que Por Secretaria Se
Hagan Los Respetivos

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Tramites A Través De La
Página Web Del Banco
Agrario De Colombia.
Advirtiéndole A La Parte
Demandante Que El
Depósito Judicial No Se
Entregará En Físico Sino
Por Medio De Transacción
Electrónica Mediante
Abono A Cuenta Bancaria
En El Acceso Seguro Dual
Portal Web Transaccional
De Depósitos Judiciales
Del Banco Agrario De
Colombia, De Conformidad
Con Lo Dispuesto En La
Circular Pscjc20-17 Del
Consejo Superior De La
Judicatura. Tercero:
Adviértase Al Apoderado
Demandante Que Deberá
Aportar Certificado De
Cuenta Bancaria Para

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



					Realizar El Pago Del Depósito Mediante La Modalidad De Abono A Cuenta De Conformidad Con Las Ultimas Directrices Impartida Por El Banco Agrario. Cuarto: Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente, Una Vez Se Encuentre Ejecutoriado El Presente Auto, Previa Anotación En El Libro Excel Y Demás Registros Correspondientes.
13001310500220230022500	Ordinario	Amaury Del Socorro Torres Larios	Sociedad Comercial Odontologos Especialistas Dental Spa Ltda	06/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Amaury Del Socorro Torres Larios Contra Odontólogos Especialistas Dental Spa

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Ltda.Segundo: Notifíquese
Personalmente Esta
Providencia Al Demandado
Odontólogos Especialistas
Dental Spa Ltda Y Désele
Traslado De La Demanda
Por El Termino De Diez
(10) Días, A Través De
Mensaje De Datos Que
Incluya Demanda Y Auto
Admisorio. El Demandante
Se Notificará De Esta
Providencia Por Anotación
En Estado. Atendiendo A
La Naturaleza De La Parte
Demandada, La Carga De
Notificación Personal Será
De La Parte Demandante
Quien Podrá Efectuarla A
Través De Mensaje De
Datos Que Incluya
Demanda Y Auto
Admisorio, Así Como

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023

					Constancia De Envío, Entrega, Recepción Y Lectura Del Respectivo Mensaje De Datos. De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Tercero: Ordénese A La Sociedad Demanda Odontlogos Especialistas Dental Spa Ltda , Que Con La Contestación De La Demanda Deberá Allegar La Documentación Solicitada Por La Parte Actora, Visible A Folio 06 Del Pdf (01Demanda), Lo Anterior De Conformidad Con El Parágrafo 1 Numeral 2 Del Artículo 31 Del Cptss
13001310500220110013800	Ordinario	Arnold Santiago Garcia Aguilar	Electricaribe S.A.	06/09/2023	Auto Ordena - Primero: Aceptar La Renuncia De

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Poder Presentada Por La
Dra. Adriana Parra Cruz,
Por Cumplir Con Los
Requisitos Establecidos En
La Ley. Segundo:
Reconocer Personería A La
Dra. Vanessa Fernanda
Garreta Jaramillo, Como
Apoderada Judicial De
Fiduprevisora S.A., En
Calidad De Vocera Del
Patrimonio Autónomo
Fondo Nacional De Pasivo
Pensional Y Consejo
Superior De La Judicatura
Juzgado Segundo Laboral
Del Circuito De
Cartagenaprestacional De
La Electrificadora Del
Caribe S.A., E.S.P., -
Foneca, Conforme A Las
Facultades Y Los Fines
Conferidos En El Memorial

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Poder Aportado. Tercero:
Aclarar Que La Orden De
Embargo Contenida En
Ordinal Cuarto (Sic) Del
Auto De Fecha 28 De Junio
De 2023, Debe Registrarse
En La Cuenta La Cuenta
De Ahorros N. 309-045383
Del Banco Bbva,
Denominada P.A
Fiduprevisora Patrimonio
Autónomo Foneca, De
Titularidad Del Fideicomiso
Patrimonios Autónomos
Fiduciaria La Previsora
S.A., Con Nit 830053105-3,
Que De Forma Global
Identifica A Los
Fideicomisos Que
Administra La
Fiduprevisora, Advirtiendo
Que Al Momento De
Registrar La Medida

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023

					Cautelar El Banco Debe En Primer Lugar Verificar Si Foneca Tiene Cuentas De Libre Destinación O Pago De Conciliaciones Yo Sentencias Judiciales, Y Solo En El Evento Que No Contaran Con Ellas O No Tuvieren Recursos En Las Mismas, Deberá Aplicar El Embargo Respecto La Mencionada Cuenta, Teniendo En Cuenta La Excepción De Inembargabilidad Explicada En La Parte Motiva Del Auto Y El Precedente Citado Del Tribunal. Cuarto: Por Secretaría Procédase A Librar Los Oficios Respektivos.
13001310500220190028900	Ordinario	Blanca Cecilia Rodriguez Cortez	Colpensiones - Administradora	06/09/2023	Auto Ordena - Primero: Declarar El Cumplimiento

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023

Colombiana De
Pensiones, Erica Paola
Ayin Arias

De La Sentencia Del 16 De
Febrero De 2021 Proferida
Por Este Juzgado, De
Conformidad Con Lo
Expuesto. Segundo:
Ordénese La Entrega Del
Título Judicial No
412070002727202 A
Nombre Del Demandante Y
Realizado Por La
Demandada Colpensiones
Por Valor De 1.160.044,00,
Por Concepto De Las
Costas Procesales A La
Dra. Shirley Sierra Lorduy
Identificada Con C.C. No.
Consejo Superior De La
Judicaturajuzgado
Segundo Laboral Del
Circuito De
Cartagenaavenida Pedro
De Heredia, Calle 31 No.
39-206 Barrio

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Españacartagena
(Bolívar)1.047.436.226 Y
T.P. No. 253376 Del C. S.
De La J. Para Lo Cual Se
Ordena Que Por Secretaria
Se Hagan Los Respetivos
Tramites A Través De La
Página Web Del Banco
Agrario De Colombia.
Advirtiéndole A La Parte
Demandante Que El
Depósito Judicial No Se
Entregará En Físico Sino
Por Medio De Transacción
Electrónica En El Acceso
Seguro Dual Portal Web
Transaccional De
Depósitos Judiciales Del
Banco Agrario De
Colombia, De Conformidad
Con Lo Dispuesto En La
Circular Pscjc20-17 Del
Consejo Superior De La

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



				Judicatura.Tercero: Adviértase A La Apoderada Demandante Que Deberá Aportar Certificado De Cuenta Bancaria Para Realizar El Pago Del Deposito Mediante La Modalidad De Abono A Cuenta De Conformidad Con Las Ultimas Directrices Impartida Por El Banco Agrario. Cuarto: Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente, Una Vez Se Encuentre Ejecutoriado El Presente Auto, Previa Anotación En El Libro Excel Y Demás Registros Correspondientes.
13001310500220230021200	Ordinario	Brayan Junior Teran Gonzalez	Jose Suarez Castillo, Trplex Y Estibas Jose Suarez	06/09/2023 Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve:Primero: Admitir La Presente Demand Ordinaria Laboral De

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Primera Instancia
Instauradapor Brayan
Junior Terán González
Contra José Vicente
Suarez Castillo -
Propietario
Delestablecimiento De
Comercio Triplex Y Estibas
José Suarez.Segundo:
Notifíquese Personalmente
Esta Providencia Al
Demandado José
Vicentesuarez Castillo -
Propietario Del
Establecimiento De
Comercio Triplex Y Estibas
Josésuarez Y Désele
Traslado De La Demanda
Por El Terminode Diez
(10) Días, A Través
Demensaje De Datos Que
Incluya Demanda Y Auto
Admisorio. El Demandante

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Se Notificará Esta
Providencia Por Anotación
En Estado. Atendiendo A
La Naturaleza De La
Partedemandada, La Carga
De Notificación Personal
Será De La Parte
Demandante Quienpodrá
Efectuarla A Través De
Mensaje De Datos Que
Incluya Demanda Y Auto
Admisorio, Así Como
Constancia De Envío,
Entrega, Recepción Y
Lectura Del Respectivo
Mensaje Dedatos. De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 8 De
La Ley 2213 De
2022. Tercero: Ordénese Al
Demandado José Vicente
Suarez Castillo -
Propietario

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



				Delestablecimiento De Comercio Triplex Y Estibas José Suarez, Que Con La Contestación De La Demanda Deberá Allegar La Documentación Solicitada Por La Parte Actora, Visible Afolio 18 Del Pdf (01Demanda), Lo Anterior De Conformidad Con El Parágrafo 1 Numeral2 Del Artículo 31 Del Cptss.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



13001310500220190041700	Ordinario	Carlos De Jesus Gomez Simancas	Gobernacion Departamento De Bolivar	04/09/2023	Auto Fija Fecha - Resuelve Primero: Señalar El Día 21 De Septiembre De 2023 A Las 2:00 Pm,Para Continuar Con La Celebración De La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Establecida En El Artículo 80 Del C., T.S.S. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta De Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiente Enlace: https://call.lifesizecloud.com/19162461
13001310500220180053200	Ordinario	Elmer Rafael Ricardo Jimenez	Cbi Colombiana S.A., Reficar S.A.	04/09/2023	Auto Fija Fecha - Resuelve Primero: Abstenerse De Reconocer Personería Al Dr. Luis Alberto Galván

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Oviedo, De Conformidad
Con Lo Expuesto En La
Parte Motiva. Segundo:
Aceptar La Revocatoria Del
Poder Otorgado Al Dr. José
Antonio Forero Forero Y,
En Consecuencia,
Reconocer Personería
Jurídica A La Firma
Jurídica De Seguros Del
Caribe S.A.S,
Representada Legalmente
Por Alex Fontalvo
Velázquez C.C. 84069623,
Para Actuar Como
Apoderada Judicial De La
Llamada En Garantía
Compañía Aseguradora De
Fianzas S.A. Confianza, De
Acuerdo Con Las
Facultades Conferidas En
El Memorial Poder.
Tercero: Reconocer

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Personería Al Dr. Fernando José Marimon Castillo Identificado Con La C.C. No. 1143355597 Y T.P No. 309537 Del C.S. De La J., Para Actuar En Su Condición De Apoderado Sustituto De La Parte Demandante, De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Poder Allegado. Cuarto: Señalar El Día 05 De Octubre De 2023 A Las 2:00 Pm, Para Continuar Con La Celebración De La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta De Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



					Través Del Siguiente Enlace: https://call.lifesizecloud.com/19169328 .
13001310500220190029300	Ordinario	Jose De La Cruz Castro Liñan	Ecopetrol S.A.	04/09/2023	Auto Fija Fecha - Resuelve Primero: Declarar Que La Nulidad Advertida En El Presente Proceso Se Encuentra Saneada, De Conformidad Con La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Orlainys Camila Vargas Del Valle, Identificada Con Cédula De Ciudadanía N1042445077 Y T.P N276400 Del C.S. De La J, Para Que Actúe Como Apoderada Sustituta De Ecopetrol S.A., De Conformidad Con El Poder De Sustitución Allegado Y

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Las Facultades Otorgadas
En Este. Tercero: Señalar
El Día 14 De Septiembre
De 2023 A Las 9:00 Am
Para Continuar Con La
Celebración De La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación
Litigio, Decreto Pruebas, Y
Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento De
Encontrarse Todos Los
Presupuestos. La
Diligencia Se Llevará A
Cabo Virtualmente
Mediante El Uso De La
Herramienta De Lifesize.
Los Interesados Deberán
Conectarse A Través Del
Siguiendo Enlace:
<https://call.lifesizecloud.co>

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



					m19158220
13001310500220210022800	Ordinario	Ricardo Luis Rodriguez Escrucería	Sociedad Portuaria Regional	06/09/2023	Auto Ordena Cumplir - 1) Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Cartagena, Mediante Providencia Calendada 13 De Mayo De 2.022, Por Medio De La Cual Confirmó El Auto Apelado De Fecha 14 De Diciembre De 2021, Proferido Por Este Juzgado E Impuso Costas En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante, Sin Costas En Primera Instancia. En Consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Y

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



					Agencias En Derecho Impuestas En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
13001310500220190004900	Ordinario	Yessenia Del Carmen Tovar Ramos	Sociedad Dega Sas	04/09/2023	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Solicitud De Control De Legalidad Hecha Por La Apoderada Demandante, De Conformidad Con Lo Expuesto. Segundo: Como Consecuencia De Lo Expuesto, Se Mantiene La Orden Dada En El Numeral Primero Del Auto De Fecha 06 De Junio De 2023. Cumplido Lo Anterior, Ingresar El Expediente Al Despacho Para Lo De Su Resorte.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 124 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

57aaeb17-3f01-407a-a3da-09061d7ecceb